



Jueves 16 de enero, 2025
AI-0004-2025

Al contestar refiérase al número de oficio asignado a la presente comunicación; preferiblemente con el uso de firma digital, a través de la dirección correo electrónico auditoria.interna@sfe.go.cr

Ingeniero
Nelson Morera Paniagua
Director Ejecutivo
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

Asunto: Se informa sobre el cambio de estado de recomendaciones de informes de auditoría y cierre de seguimiento.

Estimado señor:

Producto del análisis y valoración efectuada de las recomendaciones contenidas en informes de auditoría que se encuentran abiertos, como complemento a lo comunicado con los oficios AI-0002-2025 y AI-0003-2025, se informa de los siguientes cambios en los estados de recomendaciones y el correspondiente cierre de seguimiento (ver detalle en cuadro adjunto en la presente comunicación):

1. **Recomendación cumplida (RC):** 4.1.1 del informe AI-SFE-SA-INF-003-2023 “Resultados del servicio de auditoría denominado “Auditoría de carácter especial sobre la gestión de la integridad pública”.
2. **Recomendación sin efecto (RSE):** 4.5 del informe AI-SFE-SA-INF-003-2020 “Evaluación del sistema de control interno relativo al proceso control de importaciones y tránsitos de productos vegetales y agroquímicos y su vínculo con actividades relacionadas con el Diagnóstico de Plaga” y 2.1.6.2, 2.3.6.2, 2.3.6.3, 2.5.6.1, 2.6.6.2, 2.7.6.1, 2.8.6.1, 2.8.6.2, 2.9.6.1 y 2.11.6.1 del informe AI-SFE-SA-INF-001-2019 “Evaluación de la gestión asociada al proceso denominado Adquisición de bienes y servicios”.

Quedamos a sus órdenes para aclarar o ampliar la información comunicado a través de la presente comunicación.

Atentamente,

Licda. Zeidy Rodríguez Arias
Auditora Interna a.i.



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**SERVICIO FITOSANITARIO
DEL ESTADO**

AUDITORÍA INTERNA

**Jueves 16 de enero, 2025
AI-0004-2025**

ZRA/JRG/FPR

Ci: Ing. Juan José Oviedo Quirós, Subdirector Ejecutivo SFE
 Ing. Nelson Morera Paniagua, Jefe Departamento de Cuarentena Vegetal
 Licda. Marianela Umanzor Vargas, Jefe Planificación Institucional MAG
 Licda. Marta Chaves Pérez, Jefe Unidad de Control Interno y Calidad MAG
 Ing. Silvia Ramírez Moreira, Unidad de Control Interno y Calidad-MAG
 Archivo



AUDITORÍA INTERNA

REFERENCIA DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA QUE SE CIERRAN

Referencia: Oficio AI-0004-2025

Informe Auditoría	Recom.	Estado Cumplimiento	Dependencia responsable	Referencia de la naturaleza de la recomendación	Comentario
AI-SFE-SA-INF-003-2023	4.1.1	RC	Dirección Ejecutiva	Sobre el seguimiento a la propuesta de Código de Ética y Conducta que sometida para la valoración del Despacho.	La recomendación se registra como atendida considerando la entrada en vigor de la nueva versión del Código de Ética y Conducta del MAG y sus órganos adscritos.
AI-SFE-SA-INF-003-2020	4.5	RSE	Departamento de Cuarentena Vegetal	Sobre la competencia que el Poder Ejecutivo asignó a través de los incisos g- y h- del artículo 44 del Decreto Ejecutivo 36801-MAG	Considerando que la recomendación estaba direccionada a atender aspectos del Decreto N°36801-MAG, la misma se deja sin vigencia, tomando en cuenta que ese instrumento jurídico fue derogado con el Decreto N°44748-MAG.
AI-SFE-SA-INF-001-2019	2.1.6.2	RSE	Unidad de Proveeduría	Sobre debilidades en el SCI asociado a la adquisición de bienes y servicios	Considerando las circunstancias actuales de la integración de la Unidad de Proveeduría del SFE a la Proveeduría Institucional del MAG, esto como resultado de la reestructuración implementada a partir del 01/01/2025; la recomendación perdió vigencia.
	2.3.6.2			Sobre la necesidad de realizar un análisis ocupacional de puestos	
	2.3.6.3			Sobre la necesidad de capacitación para el personal	
	2.5.6.1			Sobre mejorar el control interno asociado al plan de adquisidores	
	2.6.6.2			Sobre debilidades con respecto a la tabla de plazos	
	2.7.6.1			Sobre mejorar el control interno asociado al estado de los expedientes de contratación	
	2.8.6.1			Sobre el establecimiento de regulaciones para el almacén de suministros	
	2.8.6.2			Sobre mejorar el análisis de valoración del riesgo	
	2.9.6.1			Sobre mejorar el control interno relacionado con inventarios periódicos	
	2.11.6.1			Sobre el análisis de la encuesta de percepción del usuario	



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

**SERVICIO FITOSANITARIO
DEL ESTADO**

AUDITORÍA INTERNA